

CITACIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES TAM UBP PRIVATE DEBT II FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión administrado por Tanner Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Por acuerdo del Directorio de Tanner Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), se cita a la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes de **TAM UBP Private Debt II Fondo de Inversión** (la “*Asamblea*” y el “*Fondo*”, respectivamente), a celebrarse a través del sistema de videoconferencia “Microsoft Teams”, el día 14 de mayo de 2021, a las 13:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, y fijar su remuneración, si correspondiere;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia, si correspondiere;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros de TAM UBP Private Debt II Fondo de Inversión y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora <https://tanner.cl/administradora-general-de-fondos/fondos-de-inversion-2/eff-fondos-de-inversion/>, con fecha 30 de marzo del 2021 pudiendo accederse directamente a esta información a través del hipervínculo: <https://cdn-sitiopublico-prod.azureedge.net/wp-sitiopublico/2021/03/def-2021-ef-tam-ubp-private-debt-ii-fi-aud20-cliente-firmado.pdf>.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En consideración a las restricciones impuestas por las autoridades nacionales respecto del desplazamiento y reuniones de personas, fundadas por la pandemia “Covid 19” y teniendo presente lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los Aportantes que la Asamblea se realizará por medios remotos (videoconferencia), mediante mecanismos que permitan la asistencia, participación y votación a distancia, con la finalidad de no exponer la salud de los asistentes, sin perjuicio que para los efectos que fueran procedentes, la Administradora fija el lugar de celebración de la Asamblea en Avenida Apoquindo N° 3650, piso 9, oficina 902, comuna de Las Condes, Santiago.

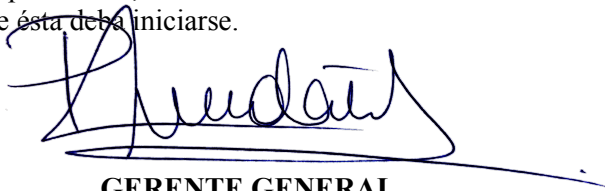
Para utilizar este sistema, los Aportantes deberán registrarse enviando un correo electrónico a la Administradora, informando: (i) el nombre completo del aportante o representante; y (ii) adjuntando los documentos que den cuenta de su identidad y personería, entre otros.

Para ingresar a dicha plataforma, la Administradora proporcionará a los Aportantes ya registrados, por medio de un correo electrónico, un link con la correspondiente invitación a la Asamblea.

Mayor información sobre el proceso de acreditación, correo de registro, antecedentes a adjuntar y la operación del sistema, será enviado por correo electrónico a cada uno de los Aportantes.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Tanner', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

GERENTE GENERAL

TANNER ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.